



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 104/05

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por la **Dra. Cynthia E. WILL**, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, por el lapso 24 de mayo al 04 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad visitar el ICTP en Trieste, Italia; y participar en un congreso en Ostend, Bélgica ;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, y la promoción de la investigación;

ATENTO,

A lo dispuesto en la Resolución HCS 346/03

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes a la **Dra. Cynthia E. WILL** (legajo 32.969) por el lapso 24 de mayo al 04 de junio de 2005 en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, por Art. 3ro. de la Ord. 1/91 (t.o.) del HCS, y en los términos de la Resolución HCS 346/03.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

Córdoba, 12 de mayo de 2005.

PS

Dr. MIGUEL A. B.
Decano

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.